

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA  
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchalí a 15 de Marzo del año 2023 la comisión electoral establecida con fecha 11 de Marzo del año 2023 del proceso de renovación de directorio de la organización Asociación social cultural y deportiva los abados, ubicada en la Unidad Vecinal N° 28, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 1636 de 24-09-2015 RUT \_\_\_\_\_, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 16 de Abril del año 2023

Horario: Inicio 14:00 Termino 19:00

Dirección: entre Adumiam y ferseda (CAMCHA).

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Lina del Carmen Mencia Mora  
Rut : 7.625.465-2  
Firma : [Firma]  
Teléfono : 56-953731756

Mencia Mora

Nombre : Sara Verónica Araya Anaëlia  
Rut : 7.985.999-5  
Firma : [Firma]  
Teléfono : 963891823

Araya Anaëlia

Nombre : Magdalena Robledo Vasquez  
Rut : 6.927.430-7  
Firma : [Firma]  
Teléfono : 959505960

Robledo

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Sandra  
15.03.2023

